



CONVENCIONES

	Limite Distrito Capital
	Perimetro Urbano
	Perimetro expansión
	Limite municipal

LEYENDA

PROPOSITOS

ELEMENTOS

	Protección de las áreas de importancia ambiental
	Rio Bogotá
	Riad hidroca
	Humedades
	Estructura Ecológica Principal
	Elementos de expansión del asentamiento urbano

Estructura Ecológica Principal

Integración del patrimonio cultural, ambiental y natural en el territorio, promoviendo la memoria de la ciudad, fortaleciendo la identidad y el sentido de pertenencia, mejorando la calidad de vida y el bienestar de los habitantes.

Estructura Integradora de Patrimonios

Integración del patrimonio cultural, ambiental y natural en el territorio, promoviendo la memoria de la ciudad, fortaleciendo la identidad y el sentido de pertenencia, mejorando la calidad de vida y el bienestar de los habitantes.

Estructura Funcional y del Cuidado

Mejora del territorio y calidad del espacio público para todos y todas, en un entorno urbano sostenible y resiliente, que promueva la movilidad, la salud y el bienestar de los habitantes.

Estructura Socioeconómica, Creativa y de Innovación

1. Consolidación de los polos económicos de Bogotá, orientados al desarrollo de las actividades productivas y de servicios, promoviendo la innovación y el emprendimiento.

2. Consolidación de los polos industriales de Bogotá, orientados al desarrollo de las actividades productivas y de servicios, promoviendo la innovación y el emprendimiento.

Equilibrio Territorial

La distribución de los usos urbanos debe equilibrarse con el desarrollo de las actividades productivas y de servicios, promoviendo la innovación y el emprendimiento.

Revitalización de la ciudad

Desarrollo de los áreas urbanas que requieren intervención, promoviendo la innovación y el emprendimiento, mejorando la calidad de vida y el bienestar de los habitantes.

REPÚBLICA DE COLOMBIA

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DISTRITAL DE PLANEACIÓN

POT

Plan de Ordenamiento Territorial

SISTEMA DE COORDENADAS

Coordenadas utm con origen en la intersección del meridiano 74°46'00" con el paralelo 4°37'00", el punto de asignación de coordenadas utm es el punto 18QUN.50000. Cotas referidas al nivel medio del mar. Plano de proyección UTM con zona 18QUN del hemisferio N.

FORMULACIÓN PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL BOGOTÁ D.C.

Contenido: **MOT - Modelo de Ocupación Territorial en la escala Distrital (Urbana y de Expansión)**

Escala: 1:30.000

Fuente: Base de Datos Geográfica POT

Fecha: Diciembre 2021

Decreto: 555

29 DIC 2021

Mapa No. CG-1.2

Firmas:

Claudia Reyes López Hernández
Alcalde Mayor de Bogotá

Antonio José Avendaño Hernández
Subsecretario de Planeación Urbana y Territorial

